

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

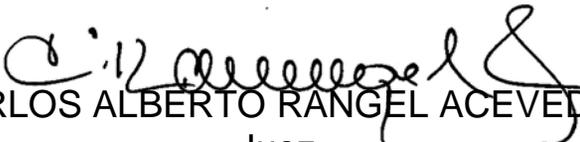
Bogotá D. C., veinticinco de agosto de dos mil veintiuno

I. Se pone en conocimiento de las partes el informe de títulos obrante en el expediente digital, del que se desprende la existencia de dineros por valor de \$19'901.562,72. M/Cte, para los fines pertinentes.

Por secretaría adjúntese y publíquese junto con el presente auto el mismo, en la página web de la rama judicial.

II. Asimismo, se requiere a las partes del asunto para que alleguen copia del documento que contiene la transacción celebrada conforme lo prevé al artículo 312 del C.G.P., con el fin de acceder a la solicitud de entrega de títulos en los términos solicitados.

NOTIFÍQUESE,


CARLOS ALBERTO RANGEL ACEVEDO
Juez

K.A.

2019-00130



DATOS DEL DEMANDADO

Tipo Identificación CEDULA DE CIUDADANIA Número Identificación 51933516 Nombre MARIA LILIANA BERNAL

Número de Títulos 1

Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor
400100008080554	1030560427	JOHAN EDUARDO CARVAJAL HERNANDEZ	IMPRESO ENTREGADO	17/06/2021	NO APLICA	\$ 19.901.562,72

Total Valor \$ 19.901.562,72



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8

**Prosperidad
para todos**